



DEL CUARTO VEINTEMO
DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL SEISCIENTOS
VEINTE Y OCHO

matanza de pasajes

La Junta teniendo presente los gravámenes que en los montes del
campo y huerta ocasionan la abundancia de Gorriones y que para ata-
marlos a Venuelto antes se maren y repartiendose entre el en Diputaciones: y
aumentandose cada dia el perjuicio; Deciendo atajarlo. Acordo que
los señores Dn Diego arca y Dn Fabrizio tizon sea de todo dar las provision
zas necesarias, a la matanza de los gorriones del campo y huerta para
que se les da amplia comunion =

Yo, Mica Rey de Melchor

Fuero de
Dn Diego Arca y Dn Fabrizio tizon

